María Piedad Avello-k idatzia
Igandea, 2012(e)ko maiatza(r)en 20-(e)an 23:11etan

La Comisión Europea ha presentado un plan destinado a ofrecer a los niños las competencias y herramientas digitales que necesitan para beneficiarse plenamente y de forma segura del mundo digital.

Aunque al crear Internet no se tuvo en cuenta a los niños, hoy en día la utilizan un 75 % de ellos, de los cuales una tercera parte lo hacen, a partir de un dispositivo móvil. Lo lamentable es que cuatro de cada diez menores manifiestan haberse visto expuestos a riesgos en línea, como ciberacoso, contenidos generados por usuarios para promover la anorexia o la autolesión, o un uso indebido de sus datos personales.

Se considera a los menores unos usuarios de Internet muy vulnerables como señala la Comisaria de Asuntos de Interior, Cecilia Malmström, «Estamos viviendo en la era digital y las generaciones más jóvenes son las más activas en línea. Aunque son ellos los que se encuentran más a gusto utilizando Internet, los jóvenes siguen siendo vulnerables a las amenazas que plantea. Nuestro deber como padres es velar por la seguridad de los niños también en la web. Tenemos que reforzar la cooperación a nivel europeo e internacional para luchar contra la delincuencia informática y, en particular, contra los actos más repugnantes, como la explotación sexual y la difusión en línea de material pornográfico infantil».

Por otra parte, la UE no considera que la formación de los jóvenes en relación con Internet vaya por el camino adecuado, ya que "mientras que se prevé que, de aquí a 2015, en el 90 % de los empleos de todos los sectores se exigirán cualificaciones en tecnología, únicamente un 25 % de los jóvenes de la UE afirma contar con un nivel «elevado» de competencias básicas de Internet (por ejemplo, para hacer llamadas telefónicas, crear una página web o compartir archivos en P2P)".

La nueva estrategia aspira a crear un mercado de contenidos educativos, creativos e interactivos en línea, mediante una asociación entre la Comisión Europea y los Estados miembros, los operadores de telefonía móvil, los fabricantes de terminales y los proveedores de servicios de redes sociales. Entre estas compañias se encuentran, Facebook, Google, Telefónica, Deutsche Telecom, BT, KPN, Mediaset, Microsoft, Nintendo, Opera Software, France Telecom - Orange, el grupo RTL, Telenor, TeliaSonera, Vivendi y Vodafone, al menos por ahora.

Según se señala en el comunicado de prensa, "a tendera las demandas de los menores abre

un amplio abanico de oportunidades de negocio. Se prevé que el mercado mundial de contenidos digitales alcance los 113 000 millones de euros el presente año. El valor de mercado de las aplicaciones móviles se sitúa en los 5 000 millones de euros, y se espera que crezca hasta los 27 000 millones de euros en 2015, gracias principalmente a los juegos y a los más de 5 000 millones de dispositivos móviles existentes en todo el mundo. Habida cuenta de la proliferación de tabletas, teléfonos inteligentes y ordenadores portátiles que los menores utilizan intensamente, existe un importante mercado potencial de contenidos interactivos, creativos y educativos en línea, tanto para los niños como para los adolescentes".

La responsable de la Agenda Digital y vicepresidenta del Ejecutivo comunitario, Neelie Kroes , subrayó la "necesidad" de que los niños cuenten con "herramientas transparentes, sencillas y fuertes" y se les dote de los "conocimientos y habilidades" apropiados para un uso seguro de la Red.

Las medidas se han articulado en torno a **cuatro objetivos principales**:

-

Fomentar la producción de contenidos creativos y educativos en línea, destinados a los niños, y desarrollar plataformas que ofrezcan acceso a contenidos adaptados a la edad.

-

Aumentar la sensibilización y la enseñanza de la seguridad en línea en todas las escuelas de la UE, a fin de desarrollar la alfabetización digital y mediática de los niños y la autorresponsabilización en línea.

-

Crear un entorno seguro para los niños en el que tanto los padres como los menores dispongan de las herramientas necesarias para garantizar su protección en línea (por ejemplo, mecanismos fáciles de utilizar para denunciar los contenidos y conductas nocivos en línea, parámetros de privacidad predefinidos, adaptados a la edad, que sean transparentes, o controles parentales de fácil utilización).

-

Luchar contra el material pornográfico infantil en línea, fomentando la investigación y la

utilización de soluciones técnicas innovadoras en las investigaciones policiales.

Bruselas considera necesaria esta iniciativa, con el fin de armonizar las medidas que existen en cada país de la UE, ya que en la actualidad cuentan con enfoques diversos, lo que dificulta la seguridad del menor.

**Otros enlaces relacionados con el tema**:

Próxima celebración del III Congreso Internacional "Menores en las TIC" Gijón 5 de Junio del 2012




Prótegeles, asociacion sin ánimo de lucro para denunciar contenidos inadecuados en la red.